

SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO, DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Nelson David Delgado Cabezas
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Yinet López Matarrita
Amelita Gutiérrez Reyes

REGIDORES SUPLENTE

Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate
Gerardo Arce Alvarado

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes
Freddy López Molina

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Yajaira Herrera Alvarado

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

SECRETARIA DEL CONCEJO

Nayla Galagarza Calero

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS:

Orlando Murillo Elizondo.-

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes tengan todos, celebramos hoy sesión ordinaria número 444 del día lunes 25 de enero del año 2016. Como primer punto verificamos el quórum, lo tenemos completo al ser las 5:15 de la tarde abro la sesión. Dando un saludo de bienvenida a los señores regidores del honorable Concejo Municipal, señor Alcalde, señores regidores suplentes, síndicos, subsíndicos, señora secretaria, es un placer volvernos a ver hoy.-

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

NO SE PRESENTARON.-

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

-Se somete a votación Acta 443-2016 sesión ordinaria del día lunes 18 de enero del 2016. **APROBADA POR UNÁNIMIDAD**, sin observaciones, ni enmiendas.-

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio OFC-AF-006-16, enviado por Lic. José Manuel Campos Duarte, Director Administrativo, Municipalidad de Cañas.-
Asunto: Remisión de Informe de ejecución del IV trimestre del 2015.-
2. Oficio OFC-PAT-007-012016 enviado por el departamento de patentes, Municipalidad de Cañas.-
Asunto: Solicitud de acuerdo restricciones para las elecciones municipales.-
3. Oficio N° 278-2015 LMAV, enviado por Alejandra Toruño Cruz, Directora Liceo Miguel Araya Venegas.-
Asunto: Nombramiento de secretaria en la Junta Administrativa de los Liceos de Cañas.-
4. Oficio CPJ-DE-024-2016 enviado por Licda Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva, Consejo de la Persona Joven.-

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

Asunto: Solicitud de transferencia del presupuesto institucional.-

5. Oficio 003-2016 enviado por Alejandra Toruño Cruz, directora Liceo Miguel Araya Venegas.-

Asunto: Nombramiento de vocal 2 en la Junta Administrativa de los Liceos de Cañas.-

6. Oficio CG-264-2016, enviado por Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa.-

Asunto: Consulta expediente 19.793 **“LEY PARA AUTORIZAR AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD, PARA DESARROLLAR OBRA PÚBLICA”**.-

7. Nota enviada por señora Gina Acevedo López, Comité de Cultura.-

Asunto: Solicitud de Sesión Extraordinaria.-

CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.-

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes señores de Concejo Municipal, señora secretaria, un saludo a cada uno de ustedes, el lunes pasado no estuve por motivos especiales, primero decirles que sinceramente siento que hemos comenzado un año un poco lerdos, si ha costado mucho ya que se hizo el cambio de sistema de cómputo y se atrasó una semana el señor Chileno ha sido difícil hacer acciones de compra, además Manuel de vacaciones y a veces me desespero, hablo esto porque tenemos la niveladora que se pudo hacer trabajado así, pero la verdad que sería irresponsabilidad de mi parte aunque ya me este yendo dejar una maquina con seis o más años de estar trabajando y esta desgastada , se llevó a MPC ahí la tienen desarmada, dijeron que al 15 de febrero la están entregando, se hizo un presupuesto acá y cuando se llegó allá nos llamaron para ver todas las piezas dañadas por años de trabajo, y por un poco de mal manejo, ya que se engrasa una vez al día y con estos calores tiene que engrasarse dos veces al día, eso cuesta la suma de 21 millones de colones después de que eran 11 millones, se los digo porque ya autorizamos para que lo hicieran, se va comenzar a trabajar con una maquina nueva y todo rectificado porque no se le va poner original, esa ha dificultado para intervenir los caminos , mañana estaremos con una pala alquilada para entrar al camino del barrio Hotel, le dije a Freddy que no le doy más chance a mañana para que comience con las vagonetas nuestras a extender material, después al Vergel y un camino que hay pendiente, es el del camino al Nispero ya que ahí hay un material despegado en chopito y lograr hacerlo, explicarles esto porque a veces siento que paso más calentando la silla que otra cosa, sin embargo se le arreglo el camino a don Memo Alvarado que vive por Cedros se le dejo transitable y bonito, también se ha estado arreglando el camino del centro de Sandillal hacia el SENARA y de ahí sacando material para llevarlo para el plantel , se extendió un material que regalo el ICE 500 metros al camino de Sandillal ya que la tubería de AyA se

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

estaba reventando, se levantó el nivel para protegerlo y no estar con esas calamidades , ya que hay tanta agua en este cantón entonces se decidió estar ahí , si ustedes ven Roge, ya se quitó toda la acera, esta lista bonito y ver si ese señor lo termina lo antes posible, se ha estado haciendo algunos pasos con el dinero que esta Municipalidad adjudico a los diferentes distritos señor sindico Corella había comprado una tubería, se le había asignado a Chanillo, ya se puso no se ha participado en el resto pero si la supervisión a través de la unidad técnica vial, se pintaron los muertos, algo que preocupa es respecto a estas verjas, se tiene el portón cerrado porque no se ha terminado y preocupa que el Banco Popular no ha hecho nada, la gente se queja, mañana le voy a mandar a comunicar al banco que ya está eso y se va dejar una entrada y sigo diciendo que esta situación de tener abierto ha generado muchos problemas y podemos justificar bien ese trabajo. Si alguno quiere ir conmigo el jueves, me gustaría que fuera un regidor o una regidora representando al Concejo a SETENA el jueves para hablar del tema de los desechos sólidos, van las tres Municipalidades y representantes de la empresa, de Tilaran me llamaron que dos regidoras quieren ir e irse conmigo, les dije que no ya que primero quería consultarles a ustedes si alguno me puede acompañar , decirles y aprovechar la oportunidad que el cartel del plan regulador ya está listo, sin embargo nos ha atrasado que el muchacho no ha podido hacer la liquidación total y ver cuánto dinero sobra, así decirle a la Contraloría que esta ese dinero y poder sacar el cartel ya que es un compromiso de este Concejo y esta Alcaldía de dejarlo ahí, creo que se le hace un bien al que venga o a la que venga dejando un camino abierto y de mucha importancia para este cantón, el jueves me reuní con la junta cantonal vial con una gente de San Miguel, donde solicitaban que se les amplié el camino, también llevo un representante de San Juan pidiendo la intervención del camino, se decidió por acuerdo de la unidad técnica vial, para pedir audiencia a CONAVI. Doña Thais decirle que lo que usted encargo, fui inmediatamente y volví a enviar al ingeniero con William hablar con la gente, ellos dicen que lo van a corregir la entrada a la soda el Viajero; también se le está pidiendo que nos den una explicación sobre la parada de buses que es poco estrecha y el paso peatonal ya que tienen que pasar por la carretera, nos parece que algunas cosas tendrán que justificar, entonces se está pidiendo audiencia al CONAVI para ver si por lo menos nos vuelven a ver, el lunes estuve hasta las once en la oficina, en la tarde me ausente por cuestiones familiares, martes atendiendo al público, haciendo inspección de los trabajos, fui algunos lugares como Palmira a ver el camino hacia Quebrada Gata por donde los Chavarría, que nos habían ofrecido un material para colocar ahí, sentimos que no están bueno Eliecer, pero si se puede revolver con otra cosa y ponerles ahí, también se hizo y vale la pena, los de la carretera nos había donado esos tubos viejos y se pusieron en la quebrada yendo del Vergel para arriba, ya se hicieron los cabezales y quedo muy bonito, se está limpiando el cementerio en lo que es la parte nueva, ya no hay espacio, se quiere ver si se le coloca un material suave para hacerla entrada e ir dándole figura, hasta el momento esta chapeado y bonito, miércoles atendiendo al público, trabajo en oficina, fui con los señores del SENASA, Ministerio de Salud hacer la inspección del redondel, lo que piden no está fuera de nuestras posibilidades, lo digo con mucho respeto a los muchachos que están en esa comisión que los veo un poco fríos, entonces me gustaría un día de esta semana sentarnos para que lo analicemos y si es posible que haya un grupo que organice las fiestas, pero que no sea para marzo si no para después como a finales de abril, creo que ese redondel hay que rescatarlo y nos

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

están dando chance mientras no se metan carros ahí, entonces quiero ir poniéndole algunas cosas como los servicios, arreglar unas cosas sencillas y ver si se puede dejar listo, pero si no nos toca a nosotros, pero que los que vienen quieren hacer fiestas tengan el redondel en condiciones de ser utilizado, viernes en Alajueta porque tenía cita médica, ahí Arlene tiene el comprobante médico, con respecto al informe de maquinaria

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA
Del Lunes 18 al 22 de Enero, 2016

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 18 y Martes 19 de enero: Disponible en el plantel

Del Miércoles 20 al Viernes 22 de enero: Acarreo de material al Invu

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 18 de enero: Regando agua en caminos de barrio Cedros y Sandillal

Martes 19 y Miércoles 20 de enero: Regando agua en caminos de Cedros y Sandillal y en plaza de futbol de Sandillal.

Jueves 21 de enero: Regando agua en barrio Paso Lajas y en plaza de futbol de Sandillal

Viernes 22 de enero: Regando agua en Las Brisas, Paso Lajas y en Sandillal

- **COMPACTADORA:**

Lunes 18 de enero: Disponible en el plantel

Martes 19 de enero: Compactando en Coco Lajas

Del Miércoles 20 al Viernes 22 de enero: Disponible en el plantel

- **CARGADOR 916:**

Del Lunes 18 al Viernes 22 de enero: Disponible en el plantel

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 18 y Martes 19 de enero: Acarreo de toba de Sandillal para el patio municipal, para calle de Sandillal

Miércoles 20 de enero: Botando tierra del Invu y se acarreo toba para el patio

Jueves 21 y Viernes 22 de enero: Acarreo de piedra para acera del Invu

- **VAGONETA 4849:**

Lunes 18 de enero: Zanjeando para acera en el parque del Invu y cargando escombros

Martes 19 de enero: Zanjeando para cordón y caño en San Miguel

Miércoles 20 de enero: Zanjeando para acera en el parque del Invu

Jueves 21 y Viernes 22 de enero: Extendiendo material en el parque del Invu

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

- **PALA 5542:**

Lunes 18 de enero: Ampleando camino calle Sandillal

Martes 19 y Miércoles 20 de enero: Ampliando camino a Sandillal y cargando vagoneta

Jueves 21 y Viernes 22 de enero: Disponible en el plantel

Leerles un documento que les envía la señorita de Recursos Humanos que dice así:



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
TEL: 2690-4065 / Fax: 2669-0559
Correo: adiaz@municanas.go.cr

Cañas, 22 de Enero del 2016

OFC-RRHH-023-16

Señores
Miembros del Concejo Municipal

Asunto: Acuerdo N° 443-2016,

Por este medio, me permito comentarles que la nota emitida por la Licda. Karen Carvajal Loaiza, Abogada del Anep, sobre el proceso de Recalificación de la Plaza de Auxiliar Contabilidad y lo que manifiesta en el oficio AJ-KC-006-2016; debe de ser contestada por ustedes.

Esto dado a que la nota va dirigida a ustedes como miembros del Concejo Municipal, y lo que ustedes han realizado en este proceso.

Además, tengo un oficio por la Licda. Carvajal a mi departamento sobre el mismo tema. Por ende, mi persona no puede contestarle algo que le consultan directamente al Concejo Municipal.

Por consiguiente, les recomiendo que le responsan a la Licda. Carvajal el oficio solicitado sobre el punto indicado.

Quedando a su disposición para cualquier otro tramite.

Atentamente,


Licda. Arlene Díaz Siles
Coordinadora de Recursos Humanos

Cc/ Archivo

Ella me había comentado pero no tuve tiempo de empaparme del asunto, decirles que cualquier situación me pongo a las órdenes de ustedes y si quieren contestarle o le envió

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

una nota mañana al abogado para que se ponga de acuerdo con la secretaria de ustedes y podamos contestar a esta señora, eso es todo, gracias.-

El señor Presidente Municipal manifiesta que algún miembro del Concejo tiene preguntas respecto al informe presentado por el señor Alcalde.-

Regidor Suplente Roger Alvarado Ruíz

Buenas tardes, son tres puntos solamente, don Lizanías la sesión anterior le dije a Karol respecto a los árboles que se cortaron, ya estaban dañados, hable con Katherine y se comprometió a darnos unos árboles para trasplantarlos ahí simplemente para formarle a usted. Lo otro es respecto a lo del viaje a San José el jueves también tengo que ir, pero si podría acompañarlo, respecto a ese día tuve un compromiso serio y no pude asistir, le dije a Silvia me estoy refiriendo a lo de la unidad técnica, gracias.-

Síndico Freddy López Molina

Buenas tardes señores del Concejo Municipal, señor Alcalde, señora secretaria, referirme con respecto al señor Alcalde, señor Alcalde en algunas ocasiones durante el transcurso del mes he estado conversando con usted a cerca de algunos proyectos que están por desarrollarse en el distrito que represento con dineros de la ley 7755, en algunas ocasiones he visitado la oficina de Angie la ingeniera pero por algunas razones y compromisos de ella se me ha hecho difícil reunirme, si le he hecho saber a usted sobre eso y esperando una respuesta que usted dijo que pronto me iba informar sobre cómo se estaba manejando los proyectos ,quiero solicitar su colaboración y para que quede en acta sobre los proyectos que he solicitado su colaboración, hay un proyecto de la construcción del enmallado de la plaza de futbol de Bebedero, construcción de aceras en el centro, elaboración y legalización de los planos catastros de las áreas comunales del centro de Bebedero y la construcción de un parque público en la misma área comunal, recordarle o tener en cuenta que todos los proyectos que he mencionado ya cuentan con el financiamiento disponible y vienen arrastrándose desde el año 2014-2015, en realidad no me preocupa que no se vayan hacer pero si me preocupa que no tenemos o no tengo en este momento un informe del área de construcción o la ingeniera Angie que cuanto es el avance que tiene cada uno de estos proyectos, o si por lo menos ya se le dio inicio, porque a lo que tengo entendido son proyectos que hemos venido atrasándolos y me preocupa que no se le este dando el seguimiento o el desarrollo, y tienen que desarrollarlos directamente la Municipalidad por el departamento de ingeniería, es a ellos que le corresponde la contratación de las obras a desarrollar, entonces no está de parte del síndico desarrollar los proyectos porque el presupuesto es directamente de la ley 7755 y son obras por construir, señor Alcalde le solicito respetuosamente la colaboración para que se puedan reunir con Angie o podamos reunirnos en el momento que sea necesario y podamos entrarle a esto que está atrasado, muchas gracias.-

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Síndico López, recordarle que estamos en el espacio de preguntas para el señor Alcalde con respecto al informe, ese tema es para asuntos varios.-

Síndico Freddy López Molina

Sí muchas gracias por la aclaración, quise tocarlo en estos momentos ya que también tuve la experiencia en una sesión anterior en asuntos varios cuando me dirigí al señor Alcalde, usted irrespetuosamente me corto la palabra y no me dejo dirigirme al señor Alcalde, por eso estoy tomando la medida de priorizar antes que suceda lo mismo que la sesión anterior, muchas gracias señor Presidente.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Con gusto, solo le recuerdo que tenemos una agenda que hay que cumplir a como es.-

Regidor Suplente Roger Alvarado Ruíz

Don Lizanías, recuerde que habíamos visitado 56 viviendas para pedir colaboración de la acera, no todos me han dicho pero ya la mayoría se han acercado a decirme que cuando hay que dar la colaboración, les dije que no, que vamos a organizarnos para ver si se arreglan los pollos y otro tipo de cosas y no decirles totalmente que no, tal vez nos organizamos un día y nos reunimos en nuestro barrio para arreglar esos pollos que están dañados, con ese recurso pero no se le va pedir más nada ya que sabemos que se financio y muchas gracias por habernos ayudado.-

OTROS INFORMES:

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros (as) del Concejo Municipal, señor Alcalde, señora secretaria, informarles respecto a la reunión que tuvimos el jueves para estudiar el reglamento de administración, operación y mantenimiento del cementerio, recuerdan que hoy hace ocho se quedó que esta reunión se iba hacer con el personal administrativo a cargo de ese reglamento, estuvimos Adolfo, mi persona de parte de este Concejo, de parte de la administración licenciado, ingeniera Angie, Rocío, María del Rosario que es la encargada ahora del cementerio, este reglamento es bueno que lo estudien, un reglamento hay que analizarlo muy bien, hicimos algunas observaciones en artículos que después se los vamos a dar a conocer, pero al menos de mi parte y el compañero Adolfo en la parte que dice de las bóvedas hay una planificación muy bonita en el nuevo cementerio, en lo particular le dije a los compañeros que me dieron un espacio para averiguar, considero que ellos presentan para hacer los nichos un reglamento donde dice que se tiene que construir tres nichos, uno oculto y dos expuestos en material chorreado, eso es muy caro, nos pareció que se tiene que estudiar con la ingeniera y compañeras, es muy bonito todo, **pero Cañas estará presto para asumir los habitantes de este cantón un gasto significativo en construir tres nichos, mínimo millón y medio de colones?** Sí les digo que la estética del cementerio va quedar muy bonita, le decía al licenciado que fue quien dirigió la reunión, que la persona fuera construyendo de acuerdo a su

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

presupuesto no que de un solo, ya que así no se desembolsa en ese momento millón y medio, eso está en análisis, le solicite al licenciado y compañeros administrativos que tuviéramos otra reunión para hacer un estudio respecto a eso, se vería muy lindo que todos estuvieran al mismo nivel, pero tendrá la capacidad económica el habitante de Cañas para asumir esto, o lo podrá ir haciendo en tractos, eso es lo que debemos analizar y ojala que el día jueves a las 3:00 p.m., pudieran venir más compañeros y lean bien el reglamento traigamos ideas, me parece que se debe hacer primero consultar si en verdad tiene que ser chorreado porque sale más costoso o se podrá hacer en block y varilla, después las compañeras de la administración le hicieron al licenciado algunas observaciones pero les digo quedamos en que nos reunimos el jueves. Quiero hacer una consulta con un ingeniero para escuchar otra opinión, porque si ellas dicen que los terremotos, ya hemos sufrido y al menos a la mía no le paso nada y tengo uno oculto y uno expuesto, les hice la pregunta si ustedes dicen que por los terremotos, **entonces todas las casas tienen que ser chorreadas?** ahí es donde estamos y quedaron de hacer su estudio, les informo esto para que estén enterados de lo que paso en la reunión, si alguno tiene observaciones puede llegar el jueves y lo analizamos porque necesitamos un cementerio ordenado, pero ordenado no quiere decir que todas las bóvedas queden al mismo tamaño, he visitado cementerios muy lindos y hay de todo tamaño y bien cuidados, y tener una tapia bonita con entrada bonita y aseado, si alguno quiere asistir, nos gustaría que este el señor Alcalde porque necesitamos más opiniones de la parte administrativa, gracias.-

Regidora Suplente Alicia Bolívar Ruíz

Buenas tardes compañeros(as), rendir un pequeño informe, el día 22 de enero del 2016 asistí a la sesión ordinaria de la junta directiva de la RECOMM FILIAL Guanacaste, con la siguiente agenda: comprobación del quórum, agenda, lectura de acta anterior, correspondencia, programación de fechas a reuniones mensuales, elaboración del plan de trabajo, asuntos varios, acuerdos y cierre, no había informado más antes sobre las reuniones anteriores porque diferentes problemas no habíamos podido reunirnos, hasta ahora en enero que fue la primer sesión, muchas gracias.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VAROS

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Freddy no le conteste precisamente, porque el mismo día que usted vino, hable con la ingeniera y me informo que ya le había dicho que todas esas se habían ido a superávit, le dije que porque no le había dicho a usted Freddy, no se hizo nada, solamente con Jeiner, me cuesta mucho pero en las partidas específicas sí, pero el síndico siempre está coordinando para que se haga, a como hizo Corella con Sandy, esta muchacha Angie no saco ni un solo proyecto eso sí lo quiero decir, y no me dice nada y yo tranquilo sin poder hacer nada, hoy hable con Andrés el tesorero y le dije que me urge que esta municipalidad por lo menos haga la modificación para que se incluya las partidas específicas y comenzar a trabajarlas desde ya, les digo que Jeiner saco una que tenia de

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

doce a catorce años de estar ahí y se logró sacar, creo que es un poco de ponerle ganas y en esto me atuve porque creí que lo estaba sacando, a Eliecer le ha pasado y sin embargo hay que existir, lo digo sinceramente esta muchacha no saco ninguno y todo lo que se sacó lo hizo el arquitecto y todo ha sido una discusión permanente, pero no sabía de esto y deberás me molesto y si se lo dije, entonces me fui hablar con el tesorero y me indico que definitivamente no se podía, les manifesté que ya se le quedo mal a esa gente; así que en el primer extraordinario eso hay que meterlo para que se pueda trabajar en eso y usted tiene toda la razón y me gustaría que venga para que vea que lo que digo es cierto, porque hable con ella y dijo que usted ya lo sabía. También decirles que la junta cantonal vial ya no va contar con representante del MOPT, ojala que no sea para roces con los dineros que le van a dar a las municipalidades con respecto a esta nueva ley que hicieron, es una cosa triste y que no lo sacaran directamente a la 8114 porque tuvieron que hacer otra ley y ahora el MOPT solo hará trabajos a la municipalidad si le pagan, eso va ser incómodo y decirles que esta municipalidad los últimos dos años no se han hechos convenios con el MOPT precisamente porque sale muy caro y son muy lerdos, le comentaba a Eliecer que el asfaltado de la carretera a Palmira que esta municipalidad dio diez millones de colones en llantas más lo que puso en maquinaria **y cuanto les dio DINADECO, que pusieron ellos?** hasta la alimentación se le daba y esas cosas en ese sentido favorezcan pero pienso que para que va querer el MOPT poner una planta aquí de asfalto si solo van hacer para los caminos de ellos, ruta nacional, eso tiene que pelearlo las municipalidades, con respecto al cementerio acá se habla y pelea que hay que tener los reglamentos y hemos caminado despacio, esta administración ha mandado a Rocío y lástima que no lo dijo ahí, al abogado también a visitar diferentes cementerios en el país viendo sus reglamentos que tienen ellos, creo que la ley está pidiendo que sea chorreado para no contaminar al medio ambiente y no haya filtración de bacterias, ahí hay muchos nichos que se construyeron unos antes y otros estando yo, me parece que hay que darles figura, ya ahí hay como seis personas, e cementerio debe de tener una parte tipo social y otra municipal, que es discriminación eso sí no lo sé, pero si quisiera hacer una cosa bonita porque no se le va permitir que es en el reglamento donde se indique que se puede hacer y que no, ya que hay gente que no tienen dinero para poder enterrar a sus familiares, hay gente que ni siquiera los reclama. Ese tipo de gente son los que deben tener un tipo de nicho municipal pero que sea ordenado y haya por donde pasar, no le hecho culpa a nadie pero no ha habido una planificación, me parece doña Thais que el abogado es para que haga las cosas legales nada más, pero que no venga a decirnos como tenemos que hacer las cosas, él no es el encargado del cementerio, es María del Rosario y la que cobra es Rocío, se le agradece al abogado que participe pero no va venir a imponer que hay que poner un osario y hacer una cosa allá, y me duele no haber estado en esa reunión porque no lo sabía y si me avisaron se me olvido, pero no creo que me avisaran o me lo hubieran mandado por escrito y me hubiera gustado estar porque le he puesto alma, vida y corazón para hacer un reglamento y estamos haciendo las cosas mal hechas, tuvimos que abrir la otra parte y que no es un cementerio nuevo

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

hay que decir que es una prolongación del otro, pero para eso se dejó abierto porque la ley no nos permite enterrar si fuera un cementerio nuevo ya que hay que hacer todo un proceso que se lleva un tiempo y ese es ampliación del otro nada más, se ha invertido mucho ya se le puso llave, porque la gente bota basura ahí, queremos colocar un material en la entrada y ver si se hace una casetilla con techo, la próxima vez quiero que nos reunamos y estar no es para quitar o poner, quiero que se me respete y esta alcaldía ha estado trabajando con mucho ahínco en eso y Rocío lo sabe perfectamente, muchas gracias.-

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, señor Alcalde, señora secretaria, referirme al reglamento del cementerio, que dicha que está pensando en eso, porque el problema cuando se muere un familiar son las carreras siempre, pero cuando va nacer un niño nos preparamos para eso, pero nunca nos preparamos cuando alguien se va a morir y después son las carreras de la familia y generalmente no tiene plata uno, viendo el reglamento sí hay que actualizarlo porque lo que se cobra es algo muy viejo hay que actualizar esa tarifa, tengo mis dudas porque pareciera que ese reglamento o hizo el señor abogado solo, por los gestos de las otras compañeras que tenían que haber participado en eso y las contradicciones de Angie, Rocío y María del Rosario con él, me parece que no se hablaron a la hora de hacerlo, él lo hizo y que dicha que el señor alcalde va cambiar esa reunión para que estemos todos y hay que actualizarlo, tengo dudas y si es ley pues es ley porque estas cuestiones chorreadas salen muy caras para la gente, pero si es ley debe haber otra forma que eso sea fuerte y ahora con la tecnología de punta se puede hacer en un tipo de block fuerte y ponerle más varilla y que supervisen eso, dice Angie que ella no tiene personal para estar supervisando, contradicción de ella, pero el señor alcalde tendrá que poner orden en eso, si hay que revisar eso, él habla de un cementerio uniforme, bonito, los cementerios privados si son bien bonitos porque son para ricos, y hasta se habló de los cementerios de los distritos habría que ver porque son de las comunidades no son de la municipalidad, que dicha que el alcalde va cambiar esa reunión y podamos estar todos, gracias.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Es para agregar en cuanto al reglamento del cementerio, creo que no ha habido un consenso parece que lo hizo una sola persona, lástima que no hubo comunicación también con el Concejo para haber opinado sobre ese reglamento y no estaríamos ahorita en esta situación que estamos, por no haber hecho las cosas como debería de ser, si es atinada a esa otra reunión va estar el señor alcalde para analizar mejor como está quedando ese reglamento.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Manifestarles otro punto que quiero analizar respecto a la carretera, nosotros invitamos varias veces a los señores y ellos no pudieron venir, lo que enviaron fue un informe, sí compañeros creo que nosotros debíamos dar un recorrido como Concejo y junto con el señor alcalde, creo que hay algunas fallas ahí que debíamos de manifestarnos, por

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

donde mechas las alcantarillas según hizo un análisis un ingeniero, me dijo que nos pusiéramos vivos, vean eso porque en invierno bravo va ser una inundación tremenda, las rotondas también tienen sus fallas, ojala pudiéramos hacerlo en esta semana si no la otra hacer ese recorrido, para así ya hablarle a esta gente y los ingenieros de acá nos acompañen, señor alcalde y ver esas fallas de las observaciones que me han hecho, posteriormente hacer un análisis de esa situación y así en forma enérgica llamar a los de la carretera y junto con ellos sentarnos y que solución se le puede dar a lo que se encuentre ya si estar empapados, ahora en acuerdos si ustedes quisieran ponemos fecha para participar los que podamos en esa visita, también he estado observando acá el plan anual de trabajo del comité de cultura, es muy importante la cabalgata, y todo, pero le hago una sugerencia a los compañeros del comité que veo en otros cantones y acá en Cañas no hay nada que los niños pasen ocupados en vacaciones quemando energías, y hay que recurrir a otros cantones porque en Tilaran están dando un curso de dibujo y acá hay muchos niños que les gusta eso, pero que bonito poner a trabajar esa casa de la cultura con cursos de verano y que incluyan en ese plan de trabajo actividades culturales que sirva para que los niños puedan aprender algunas cosas, no solo en verano o vacaciones, es una sugerencia y veo que no hay nada incluido en el plan de trabajo de esas actividades y son importantes, gracias.-

Regidor Suplente Roger Alvarado Ruíz

Con respecto a la carretera me he dado la tarea y lo medí con mis pasos, lo que están dejando como islas en Bagaces es mucho más grande que la de aquí, allá caben cuatro buses y acá dos, un día iba saliendo y había un bus atravesado y una gran fila de vehículos, entonces quiere decir que la isla de aquí no está igual que la de Bagaces ni Liberia, en Liberia la hicieron bien hecha, me imagino que aquí lo irán a modificar, pero frente al cementerio hay buen espacio y si no lo hubiese tendrían razón pero si lo hay, deberíamos de exigir para que parqueen cuatro buses mínimo, esa observación que hago y sería bueno que dice doña Thais hacer una inspección y decirles porque se puede modificar, incluso veo que esa vía es muy angosta pero esa partes demasiado un bus lo más, gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Me parece atinado y lástima que hasta el final vaya entendiendo, tenemos casi tres años desde comenzó esto de reunirnos con ellos, inclusive en un momento dado William Rojas les propuso que hicieran un retorno en la entrada a Sandillal, no quisieron porque había una vuelta y todo, por lo menos pusieron ese otro que estaba ahí y el que estaba para ir a la entrada de Upala lo pusieron en la Pacífica, decirles que ellos tienen que sentir nuestras inquietudes , nos hemos reunido muchas veces y no hay otra persona que tenga que ir con nosotros si no es el ingeniero Sandy, él es de la unidad técnica vial, de caminos, la otra ingeniera es de construcciones y no tiene nada que ver, le voy a pedir a William si tiene o sino a Silvia que es muy ordenada todas las reuniones que hemos tenido y todos los temas que se han tocado para que ustedes vean, esa gente es sorda y muy importante que el Concejo vaya porque ya ha habido reclamos de nosotros, un

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

reclamo de don Octavio que mandaron a la defensoría de los habitantes con respecto a eso de las paradas, no entiendo y les digo porque, un día iba con mi hijo y vimos el paso por la fuerza pública que la gente tiene que cruzar la carretera para subir el puente, no me había fijado, eso se comentó el jueves en la sesión de la junta vial, se les va mandar de parte de la junta vial y también hubo un acuerdo que no se ha pasado en pedirles a ustedes que hagan un acuerdo y se manifiesten al respecto, sea la administración, junta vial, y el Concejo que se quejen ante esta gente, porque si ellos tienen razón que se expliquen y si no tienen razón debe haber una explicación, se ha luchado, inclusive por ahí tengo donde le dije al ministro de transportes que nos gustaría antes de recibirlo que se fijaran en lo que nosotros estamos diciéndoles, eso por donde mechas ya se viene diciendo que días, por la técnica ahí se barrió porque la unidad técnica fue con Bolaños y pidieron que lo modificaran, ellos explicaban que ahí había una parte donde pasaba algo del ICE, se hizo la consulta al ICE y eso pasaba hace muchos años, todo lo mejoraron pero por eso vamos a tener que aguantarnos que el agua se regara, gracias.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, señor Alcalde, compañera Nayla, tengo unas consultas para el señor alcalde, tengo unas cartas del Consejo de Distrito, una es de la gente del Cepo, quieren ver qué fecha tienen pensado hacerles un arreglo las calles y se están dando caos que la ambulancia no quieren entrar, ellos manifiestan que peinen ese camino ya que hay personas con discapacidad y ayudar, otra carta sobre el camino de Montes de Oro en las Pulgas si les ayudan con el camino, quiero que los acuerdos que se retomaron sobre la situación del Vergel y situación de Pablo Marín nos regale un acuerdo al Consejo de Distrito para tenerlo y vean ellos que se hizo la presentación, queremos que nos regalen un acuerdo de las dos cosas, para llevarlo en los archivos nuestros.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Sí necesito que usted solicite a ellos cuanto les ayudo la municipalidad hacer eso, le contesto a usted pero pida cuantas horas se les dio para hacer ese corte con la pala y también usted lo tenga archivado.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Si también se los solicite y ahí también lo tengo, doña Thais para que fecha va quedar la reunión, les aclaro una cosa en esas reuniones siempre pasa lo mismo uno o dos personas, no sé si acatan la disposición de don Nelson, pero a veces don Nelson dice solo regidores y el Concejo somos los veintitrés y nadie viene, sí es solo regidores entonces solo ellos, nosotros no nos arrimamos, pero si nos da la oportunidad de presentarnos para estar en la reunión es lógico y es un caso que vela mucho la parte del cementerio, nos quitamos de encima el reglamento del comité de deportes y ahora viene el reglamento del cementerio, creo que no vaya a pasar lo mismo, ya a como lo dijo don Lizanías ya están metiendo las manos ahí en cosas que no tienen que meterse y eso estaba sucediendo anteriormente, deberíamos de estar todos en esa reglamentación y

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

todos dar una opinión de las cosas que se está haciendo y las que se deben hacer y no se deben hacer, muchas gracias.-

Síndico Freddy López Molina

Dos cosas una es solicitarle respetuosamente al señor Alcalde para que interponga sus buenos oficios en el sentido que podamos coordinar con Ricardo Castro ingeniero del ICE y comunicarle que esta municipalidad ya realizo la compra total de los materiales eléctricos para la iluminación de la cancha de futbol de Bebedero, el tramite que sigue a continuación es que se pongan de acuerdo la alcaldía con el señor ingeniero para la firma del convenio y ellos puedan iniciar la obra, segundo lugar dirigirme al Concejo respetuosamente a Nayla, porque el Concejo hace dos sesiones anteriores tomo un acuerdo para enviar una nota a Juan Manuel Sanchez solicitándole reunión, en ese sentido estoy desinformado porque no estuve en la sesión anterior, quisiera preguntarle a Nayla, sí el señor Presidente así lo considera que me informe cual es el tipo de trámite que se le dio para que esa nota llegara al Ing. Juan Manuel Sanchez y si tiene alguna nota de recibido, muchas gracias.-

Secretaria Municipal Nayla Galagarza Calero

Sí Freddy, me comunique con la secretaria de él finca el Cántaro, le envié el correo directamente a él, me contesto que está a la disposición del Concejo Municipal, pero no me indico hora, fecha ni lugar de la reunión, he estado comunicándome con él, he enviado correos solicitando, fecha, hora y lugar, pero no he tenido respuesta, me comprometo mañana nuevamente a llamar a la oficina, ya que el celular de él no lo tengo, sí usted lo tiene y me lo brinda, puedo llamar y hablar directamente con el señor, pero ese es el trámite.-

Síndico Eliécer Delgado Salguera

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, señor Alcalde, señora secretaria, la pregunta es para el señor Alcalde, el lunes que estuvo ausente, hable con Karol que avances tuvo ya que estamos empezando nuevo año en relación a lo que era cancha de patinaje del polideportivo, se logró hacer algo con la gente del comité de deportes o del ICODER?

El señor Alcalde respondió al Sindico Delgado, pero no uso micrófono por eso no se pudo transcribir la respuesta.-

Síndico Eliécer Delgado Salguera

Sí, hacer algo pero la plata es pública y tienen que quedar buenas obras, en relación al comentario que tienen con el reglamento del cementerio, comparto las palabras del compañero Corella, en ese reglamento se las trae ha como dice Carlos e involucrar a todos los distritos por lo menos y escuchando el costo de nichos chorreados se las trae, no estamos preparados en eso y **que hace la gente? Llega a Palmira, Bebedero y donde hayan cercanos van entierran porque no les cobran nada**, entonces si tratamos de ordenar la casa del centro entonces tenemos que ordenar la de los vecinos

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

también, allá es un desorden también, llegan gente de acá de Cañas y nos dicen que nos dan una colaboración y a la hora no dan nada, lo que les interesa es enterrarlo, se va llenando y no queda espacio para los que venimos, eso debería de ser en conjunto y hablar el mismo idioma para el cantón, no solo para el cementerio central, en realidad me preocupa la situación, invítenos aunque las medidas no son iguales para todos porque no se puede comparar un cementerio de estos con aquel, pero si ir ordenando poco a poco, un reglamento que abarque todo, gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Me parece interesante que se comience la discusión de esto, venimos por lo menos año y medio trabajando en eso, sí ustedes supieran hasta tengo cartas que puedo mostrar, del doctor Robles donde dice un montón de cosas y a veces pienso que no están empapados y a veces pienso que son muy inteligentes, hay mucha gente que escribe que está sucio, que porque no se pone una tapia, es un tema importante y me extraña que vayan a enterrarlos a otros lados, es mentira que les cobran mucho es total mentira, les puedo llevar las tarifas para que lo vean, más bien el cementerio es la única dependencia de la municipalidad que esta con déficit, porque alguien enterró y pasan catorce años y no vuelve a venir y se los puedo demostrar fehacientemente, le voy a dar un consejo Eliecer usted es un hombre que lucha por su comunidad como todos los que están aquí, hay que tener respeto, si usted entierra otro porque acá le cobran mucho y llena allá, creo que esta irrespetando su pueblo, tiene que tener una medida y un reglamento, le está pasando a Rio Chiquito, se les está llenando el cementerio porque Nueva Guatemala no tiene, me decían que se van a tener que parar, lo que tiene que hacer Nueva Guatemala es abrir un cementerio, así que le recomiendo Eliecer que lucha tanto por su comunidad, hay muchos que van allá porque acá no quieren pagar, esta municipalidad ayuda con block, cemento, varilla, a todos los que no tengan condición, sí me preocupa que se quiera pasar y en ese sentido si es ley para hacer de block, los progresos de los pueblos se notan desde ahí y dejar abierto un espacio alguna gente sin que pierda la estética, es importante tocar este tema porque cada pueblo va tener que comenzar hacer su cementerio, en Suiza vi en cementerio que solo tienen la cruz y cada cinco años los sacan, es como un jardín pero no aguantan más de cinco años ya que no hay mucho espacio y hay mucha gente. Tenemos que ser amplios en ese sentido sin dejar de ser sentimentales pero si abrir la mente, Cañas necesita un cementerio bonito y estamos coordinando con Manuel para poner malla, y el puente que tanto costo a esta municipalidad se va tener que quitar, es un vandalismo tremendo, arrancaron la caja de breker, rompen los blocks, se ponen candados ya seis veces en tres meses, se pintó la mesa se le puso cerámica y eso se hizo a raíz de las quejas del doctor Robles, no se puede dejar palas ni nada ahí porque por eso es que se meten, la semana pasada se robaron el servicio sanitario, eso es este pueblo no sé qué hacer, es desesperante, por eso se nombró a María y Carlos Brenes para que se hagan cargo del cementerio, mercado y feria del agricultor, para ver si no nos siguen maltratando tanto, la gente dice que se roban todo y que no hay administración, pero como se lucha contra eso, muchas gracias.-

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

Regidor Suplente Roger Alvarado Ruíz

Hacer una sugerencia, de la parte que decía el compañero Carlos y Eliecer del reglamento, no me quiero meter porque es una cosa muy técnica, pero si diría que es el meollo de esto, porque doña Thais no está muy de acuerdo por el asunto de la chorrea, debería de hacerse como una comisión de ingenieros y gente que sabe, hay ingenieros y arquitectos que saben mucho y hay gente que esta anuente a colaborar y poder dar las pautas a seguir respecto a lo de la construcción, con esto no estoy diciendo que Angie no sepa, simple y sencillamente para tener un criterio más técnico, más profesional, más amplio, pueda ser que surjan otras ideas, por ejemplo en Poas tienen una fosa donde abren una tapa de hierro y los meten, incluso todo se ve plano pero están internamente como un sótano, hay varios sistemas, pero si ver la posibilidad de poder mejorar que es la idea, muchas gracias.-

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS

En respuesta al oficio AJ-KC-006-2016, enviado por Licda Karen Carvajal Loaiza, Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, donde solicitan estado actual de recalificación de plaza de la auxiliar de contabilidad.-

ACUERDO 01-444-2016

Se **ACUERDA**, comunicarle a la Licda Karen Carvajal Loaiza, Unidad de Asesoría Jurídica de la ANEP, que la consulta se encuentra en trámite por el departamento de Recursos Humanos ante la Unión Nacional de Gobiernos Locales, y a la fecha este Concejo Municipal no ha obtenido respuesta sobre el estudio de recalificación solicitado. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 02-444-2016

Se **ACUERDA** invitar a Joselyn Rayo Santana, encargada de patentes a una sesión ordinaria el día lunes 01 de febrero del 2015, para que brinde una mejor explicación sobre la información de ACAM. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 03-444-2016

Se **ACUERDA** hacer visita a la construcción de la carretera el día miércoles a las 10:00 a.m. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.**

4- Oficio OFC-AF-006-16, enviado por Lic. José Manuel Campos Duarte, Director Administrativo, Municipalidad de Cañas, Remisión de Informe de ejecución del IV trimestre del 2015. **SE DAR RECIBIDO.-**

5- CONSIDERANDO:

- I. El oficio N° OFC-PAT-007-012016, enviado por la Analista de Patentes, en el cual solicita al Concejo cuales van a ser la restricciones que se aplicarán para el día 07 de febrero del año en curso, ya que la administración deberá informar a todos los patentados sobre esta disposición.
- II. Que mediante la Ley 9047 “Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con Contenido Alcohólico”, la actual legislación en su artículo 26 indica:
Regulación: Cada Municipalidad tendrá la facultad de regular la comercialización de bebidas alcohólicas y consumo de licor, los días que se celebran actos cívicos, desfiles u otras actividades cantonales, en la ruta asignada y podrá delimitar el radio de acción.
- III. El Reglamento de Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, en su artículo 24 establece lo siguiente: *“La Municipalidad, a través del Concejo Municipal, en razón a la tutela del orden público y para actividades masivas, tendrá la facultad de regular dentro de su jurisdicción la comercialización de bebidas con contenido alcohólico en los establecimientos, así como el consumo de esas mismas bebidas en la vía y sitios públicos, los días en que se celebren actos cívicos, festivos, desfiles u otras actividades estudiantiles o cantonales en la ruta que se haya asignado para la actividad.
Podrá además regular a nivel cantonal esa misma comercialización y consumo cuando se celebren actos religiosos o de elecciones nacionales y cantonales. Para este último caso, la municipalidad deberá emitir un comunicado con las restricciones que aplicarán para la fecha que ésta defina con una antelación de al menos quince días naturales.*

ACUERDO 05-444-2016

Se **ACUERDA CERRAR** los centros de Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico el día 07 de febrero del 2016, de 6:00 a.m. hasta 6:00 p.m., quedando **PROHIBIDA** la venta de licor en los establecimientos autorizados para esta actividad.
ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.

6- Oficio N° 278-2015 LMAV, enviado por Alejandra Toruño Cruz, Directora Liceo Miguel Araya Venegas, Nombramiento de secretaria en la Junta Administrativa de los Liceos de Cañas.-

ACUERDO 06-444-2016

Se **ACUERDA** nombrar como miembro de la Junta Administrativa de los Liceos de Cañas, a la señora Nisida Calvo Calvo, con cédula de identidad número 5-0158-0264.

ACUERDO MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO
(cuatro votos a favor).

7- Oficio CPJ-DE-024-2016 enviado por Licda Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva, Consejo de la Persona Joven, Solicitud de transferencia del Presupuesto Institucional.-

ACUERDO 07-444-2015

Se **ACUERDA** trasladar oficio remitido por el Consejo de la Persona Joven a la administración para que den respuesta a la misma. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

8- Oficio 003-2016 enviado por Alejandra Toruño Cruz, directora Liceo Miguel Araya Venegas, Nombramiento de vocal 2 en la Junta Administrativa de los Liceos de Cañas.-

ACUERDO 08-444-2016

Se **ACUERDA** nombrar como miembro de la Junta Administrativa de los Liceos de Cañas, al señor Cesar Mora Aguilar, con cedula de identidad número 8-0072-0988.

ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

9-Oficio CG-264-2016, enviado por Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa, Consulta expediente 19.793 “LEY PARA AUTORIZAR AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD, PARA DESARROLLAR OBRA PÚBLICA” **SE DA POR REIBIDO.-**

10- Nota enviada por señora Gina Acevedo López, Comité de Cultura, Solicitud de Sesión Extraordinaria.-

**ACTA 444-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 25 DE ENERO DEL 2016.**

ACUERDO 10-444-2016

Se **ACUERDA** celebrar sesión extraordinaria, el día viernes 19 de febrero a las 5:00 p.m. en sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas, para la presentación del libro del Autor Prof. José Fabián Solano Alvarado “Reminiscencia remoja” **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Al ser las 7:21 p.m. de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-

Nelson Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria Municipal